|  |
| --- |
| CENTRO: **Haga clic y escriba el nombre del centro** |

**INFORME DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO**

**SOBRE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL**

(art. 7 de la Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo)

|  |  |
| --- | --- |
| Asistentes: | Reunidos en la fecha indicada los componentes del departamento didáctico de nombre departamento que se relacionan al margen, con el objeto de estudiar la solicitud de revisión de la calificación final de Elija calificación., otorgada en la evaluación final de la materia de Nombre de la materia a Nombre y apellidos del alumno/a, Elija género del elija curso curso de Educación Secundaria Obligatoria, se hace constar lo siguiente: |
| Nombre y apellidos del asistente1 |
| Nombre y apellidos del asistente2 |
| Nombre y apellidos del asistente3 |
| Nombre y apellidos del asistente4 |
| Nombre y apellidos del asistente5 |
| Nombre y apellidos del asistente6 |
| Nombre y apellidos del asistente7 |
| Nombre y apellidos del asistente8 |
| Nombre y apellidos del asistente9 |

I.- DESCRIPCIÓN DE HECHOS Y ACTUACIONES PREVIAS:

|  |
| --- |
| *Recoja lo alegado en la solicitud de revisión, indicando que las aclaraciones por parte del profesor/a que imparte la materia no han satisfecho a la persona reclamante, así como otros hechos y actuaciones que se consideren relevantes* |

II.- ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A:

|  |
| --- |
| 1. **Adecuación de las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos** (el departamento valorará si dichos elementos curriculares, recogidos en la programación didáctica, se adecúan a los que se han aplicado a la evaluación del aprendizaje del alumno/a): |

|  |
| --- |
| 1. **Adecuación de los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación que, en todo caso, deberán garantizar el carácter continuo y formativo de la evaluación** (el departamento valorará la adecuación, a la vista del registro de calificaciones del alumno/a, de los trabajos realizados por el mismo y su valoración, y del tipo, variedad, número, y extensión de pruebas realizadas y de su revisión a la luz de lo recogido en la parte correspondiente de la programación): |

|  |
| --- |
| 1. **Correcta aplicación de los criterios de calificación y evaluación.** (El departamento valorará si los criterios de evaluación, recogidos en la programación, han sido aplicados a través de actividades e instrumentos que resulten adecuados y coherentes con aquello que deben medir. También se valorará si se han aplicado los criterios de calificación previstos según consta en los registros y en las valoraciones realizadas de ejercicios, pruebas, trabajos, etc.): |

III.- DECISIÓN SOBRE LA RECLAMACIÓN:

A la vista del análisis de los motivos de la reclamación y de la revisión realizada según se detalla en los apartados anteriores, el departamento didáctico de nombre departamento, cuyo número de componentes es de nº total docentes dpto, de los que han asistido a la reunión nº asistentes reunión, ha adoptado por Elija un elemento. la decisión de elija conclusión la calificación objeto de revisión, otorgando la calificación final de Elija calificación.

En Indique localidad, a Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

|  |  |
| --- | --- |
| Elija género. DE DEPARTAMENTO  Firme y Haga clic para escribir el nombre. | EL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO  *(FIRMAS y pie de firmas)* |